INSTITUCION EDUCATIVA EUSTORGIO SALGAR

Nit. 802004637

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD:	23-Abril-2026

NUMERO DE DISPONIBILIDAD	0000000002

SOLICITADO POR:

NOMBRE DEL RECTOR	Tercero de Jesús Contreras Ariza C.C. No. 92520288

DIRIGIDO A:

NOMBRE DEL TESORERO	Julia Padilla C.C. No.26900387

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA EUSTORGIO SALGAR, como administrador del Fondo de Servicios Educativos, solicita expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información

OBJETO: prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por contador público titulado para asesoría presupuestal, financiera y contable que garantice que los registros del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa Eustorgio Salgar se ajusten a los requerimientos de las normas contables, tributarias y comerciales correspondientes al periodo del segundo a cuarto trimestre 2026 para entregar reporte de dicho periodo ante Secretaría de Educación, permitiendo que la información sea comprensible, útil, comparable, pertinente y oportuna para la comunidad educativa en general

Codigo	Rubro	Saldo Anterior	Valor	Saldo Sig
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales < SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educacion-Servicios Tecnicos, Profesionales Y Honorarios >	20.000.000	18.000.000	2.000.000

Avalo, que previamente a la suscripción de esta solicitud se verificó: 1) La pertinencia del gasto, 2) Que el proceso contractual objeto de esta solicitud se encuentra incluido en el Plan anual de Adquisiciones vigente, y 3) Que el objeto del Certificado de Disponibilidad Presupuestal está acorde a las metas establecidas en el proyecto y el (los) concepto (s) de gasto definidos.

En este sentido se solicita la expedición del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de PUERTO COLOMBIA el día 23/4/2026.

FIRMA DEL RECTOR:	Tercero de Jesús Contreras Ariza C.C. No. 92520288	FIRMA:

FIRMA DEL TESORERO:	Julia Padilla C.C. No.26900387	FIRMA: